



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005651

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Memo Nro. 1298 de fecha 30.09.2026 de Jefe Departamento Servicios Generales, Facturas Metrogas S.A., Vencen el 19 y 20 de Octubre de 2026.

mafr.
OFFPA Nro. _____/.

y teniendo presente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 940 de fecha 08 de Mayo de 1997.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 054427	GAS 1464160	25/09/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	4.175.091	
OB 054428	GAS 1464871	25/09/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	383.886	
OB 054429	GAS 1465214	28/09/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	14.605.375	19.164.352
TOTAL					19.164.352	19.164.352

La cantidad de :
DIECINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 19.164.352

